

ECO DE ORIENTE

Trisemanario - Sale los martes, jueves y domingos

Número suelto \$ 0.02
Atrasado 0.03
Serie de 10 Nros. . . . 0.20
Suscripción anual . . . 1.50
id por trimestre . . . 0.50

Director, Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador, Raúl Velásquez R.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

• ECORIENTE

AÑO IV |

Villavicencio, Octubre 7 de 1919—Número 361

[SERIE 10

Resolución N° 7 de 1919

(Septiembre 28)

Por el cual se toma una providencia.

EL INSPECTOR ESCOLAR
del Territorio de los Llanos de San Martín,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

1° Que los exámenes para optar el Diploma o Certificado de Estudios primarios de los cuales se ha de hacer un ensayo en estos meses suelen tener, en los países europeos en donde existen, un programa especial de acuerdo con el cual los candidatos están sometidos a la prueba, y

2° Que varias de las RR. HH. que regentan escuelas en el Territorio, a más de tener su diploma de institutoras de grado superior han preparado alumnos para certámenes de la naturaleza de los que se van a implantar y en centros de alta cultura intelectual.

RESUELVE

Art 1°.—Designase a la R. H. Alfredina, maestra graduada y ex-profesora en las escuelas municipales de París, para que prepare un programa de exámenes primarios adaptado a las condiciones intelectuales de los niños que cursan en las aulas del Territorio.

Art. 2°.—Ese mismo programa será estudiado y aprobado con las modificaciones a que diere lugar en las próximas sesiones de la reunión pedagógica de 1918-1919.

Comuníquese y publíquese.

Dada en Villavicencio a 28 de Septiembre de 1919.

El Inspector Escolar

Ls. M. Mauricio Dieres Monplaisir.

El Secretario

Raúl Velásquez R.

Enemigos de la Agricultura

La guerra europea, sin precedentes en la Historia, y que aún no ha terminado del todo, ha venido a plantear los grandes problemas de la producción agrícola en el mundo. En muchas naciones hay hambre, escasez en otros pueblos aun neutrales, y dificultades alimenticias en casi toda la redondez de la tierra. Colombia podía haber estado preparada para esta situación, pero no lo está por desgracia, y ya se hace sentir la falta de algunos artículos alimenticios en toda la República.

Hoy tenemos que deplorar la falta de vías férreas, que hemos debido construirlas hace ya varios años, para poner en comunicación rápida y barata nuestras llanuras Orientales con el centro del País, y con los litorales Atlántico y Pacífico. Y es que los verdaderos problemas, que deben resolverse para la salvación de la Patria, son cosa distinta de las combinaciones políticas en que hemos venido entretenidos gobernantes y gobernados, hace unos veinte lustros.

En vez de un apoyo unánime a la Agricultura y a la ganadería, se le hace guerra a la producción agrícola del mañana. Vamos a esbozar estos descuidos en pocos renglones.

La gran cantidad de moscas que pican las frutas y las engusanan y pudren, como la *Anastrepha ludens*, proviene de la devastación de las avejillas que una multitud de desocupados, armados de escopetas, bodoqueras o flechas de caucho, vienen llevando a cabo en todos nuestros bosques, sembrados y pueblos, hace muchos años, a ciencia y paciencia de las autoridades y de los dueños de campos. A esta causa se debe la multiplicación del gorgojo que acabó con los cacao-tales del Huila; la podredumbre de

as frutas por el insecto arriba anotado, lo que ha obligado al Gobierno Americano a prohibir la importación de nuestras frutas; las nubes cada vez mayores de langosta; el aumento aterrador del *nuche*, y de los *coleópteros* cuyas larvas o *chisas* devastan las cañas de azúcar, las papas y los yucales. La misma destrucción inmoderada de los hormigueros, puede dar por resultado la multiplicación de otros animalitos, más perjudiciales para las plantas y los ganados que las mismas hormigas.

(Aquí nos permitimos abrir una *parentesis* para hacer constar que la Inspección Escolar dictó hará más o menos 5 años una resolución por la cual está prohibido terminantemente a los alumnos, el uso de flechas etc. . . . Esta fue aprobada por el Ministerio y a más de obedecerse se cumple.)

Un pájaro insectívoro se come al día millares de insectos, si vivieran estos insectos, producirían infinidad de millares, de manera que si se matasen en una región cien aves diarias, se reproducirían millones de insectos; pero si consideramos que no son cien aves insectívoras diarias las sacrificadas, sino muchas más, y eso por años y años! tendríamos el porqué de la destrucción o disminución de las cosechas y de los animales domésticos en nuestra tierra.

Uno de los primeros pasos que debemos dar en beneficio de la riqueza nacional, es una ley con aplicación eficaz y penas severas contra los que destruyan las aves. En Francia, por ejemplo, esa ley existe.

Los árboles, que forman nuestras hermosas selvas seculares, y que son el primer elemento de la prosperidad agrícola, por muchos conceptos, también han venido siendo víctimas de nuestra incuria y vandalismo. Muchos antiguos bosques hoy son helechales; los a-